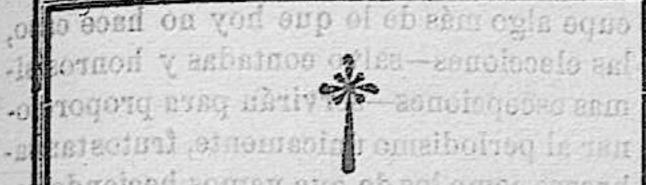
# Mas at los Colon, y si esta de los Accestos de la colon de la

SEMANARIO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS JUEVES

on and and and an Director y Propietario: GERARDO ESCUDERO LACUSSANT



ner despines que lecr y tragarse ciertas

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

# Don Segundo Heras Revuelto

Falleció en Garray (Soria) el día 28 de Octubro DE 1898

á los 69 años de edad.

-R. I. P.-

Su viuda Doña María García Revuelto; sus hijas Doña Josefa, María Manuela, Dámasa y Cira; hijos políticos don Gregorio de Marco y Don José Morales; nietos, biznieto, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos y relacionados encomienden á Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Soria 25 de Octubre de 1900.

El lunes próximo 29 del corriente en la Iglesia de San Juan de Rabanera se celebrará una misa, que será aplicada por el eterno descanso del finado.

# POLITICA—

La caida de Silvela, ha sido propia de su vida política y resultado de aquello que todos presentíamos.

Sus errores, sus desaciertos, su desdichada gestión, por separado y en general determinaron un momento fatal, una caída
tal y tan, grande que quien la sufre no
puede levantarse jamás.

E inútil es que algunos restos adictos á su política, fanáticos propaladores de sus

falsas doctrinas, traten de dar á la caída un aspecto de mero patriotismo, ó que quieran aún presentarlo ante los ojos del país como al mártir de la nación.

Inútil. Silvela no se volverá á levantar porque en buenos términos políticos, quien cae envuelto en las mallas de la impopularidad, tegidas por manos de ese cúmulo de escandalosos hechos registrados en la historia política de la Unión Conservadora, tiene por fuerza que sucumbir agobiado por ese mismo exceso de gravitación superior á sus esfuerzos y á sus arranques.

Tristes desplantes de última hora, los de aquellos que al borde de su tumba le entonan adulaciones, al son de la campana que anuncia los funerales por el descanso eterno de una idea harto fatal para esta nación.

Con razón se dice que el momento de las alabanzas es el que coincide con la muerte. No de otro modo se explica que ahora adulen por inmejorable la labor silvelista, aquellos que no tuvieron alientos pora defender su gestión en vida.

¡Así es el mundo! ¡Así es la vida!

Mas no concluye con el responso la función, pues ó por efecto de estar acostumbrados á sentir la idea política en el sentido práctico y positivo, luego de concluir con los encomios á Silvela, reconocen, de buena fé, por supuesto, y con sana intención, que el nuevo gabinete es continuación del anterior y que es una ilusión pensar, y aun siquiera suponer que Sagasta pudiera advenir al poder en los momentos actuales.

Pues bien, en el número anterior, nos estendimos en la serie de consideraciones que en opinión nuestra, con crisis tan total cual la pasada, ó más total aún, impedían que el Jefe del partido liberal, única garantía reconocida para la nación, asumiese sobre sí responsabilidades que dieron al traste con Silvela.

Y ellos empiezan por reconocer que no era aún oportunidad; fundados probablemente en que siendo ó no siendo poder la

Unión Conservadora, en la persona de su Jefe, iba envuelto un compromiso hasta la fecha incumplido y que sabe Dios si se cumplirá.

Sagasta, es evidente, evidentísimo hasta la saciedad, que no puede comunicar su autorizada opinión á las capitulaciones matrimoniales que han de preceder al enlace de la Princesa de Asturias con el Conde de Caserta, porque entiende y con él todos los liberales, que esa coyunda no es beneficiosa para el país, sobre el que aun pesan todos los horrores de la guerra civil. Y al entenderlo así, sobre crear una consciente y enérgica oposición en las próximas Cortes, á la que se sumarán la de todos los elementos representativos de la libertad y democracia, al frente de la reacción y el despotismo, mantendrá una vez más sin dar á torcer su brazo, la defensa de las libertades nacionales, comprometidas gravemente en otro caso.

Ahora bien; de ahí, de esa oposición lógica y congruente, fundada en el espíritu nacional, á sacar la consecuencia de que si se opone el Jefe Liberal es porque tiene ya candidato determinado—afirmación harto gratuita—media un abismo tan grande, como así bien es grande el divorcio mantenido entre la opinión y los silvelistas, de la que es buena prueba la manera como esa opinión ha recibido la noticia de la crísis. Ni uno solo—de los que no sean de la comunión de Silvela—dejó de congratularse, y muchos de los que están señalados por conservadores puros ó agenos á toda componenda la recibieron con júbilo.

Respecto á si será ó no efímera la vida del gabinete asistente, cual con mucha oportunidad lo califica un distinguido escritor. habremos de convencernos en breve plazo, pues tal se van poniendo las cosas públicas, que es probable que con estar tan próxima la época señalada para la apertura de Cortes, estas no se abran: como probable es también que no lleguen á discutirse los capítulos matrimoniales, por dos razones:

uno de alta política y otra nacional.

Por lo demás, nobleza obliga á respetar el dolor, y los lamentos de los afligidos conservadores que observan se escapa de sus manos el bienestar, y la satisfacción personal que llevan consigo, situaciones tan moralistas y regeneradoras como la anterior, en la que vimos también operarse súbitamente la más grande transformación política que cuentan los siglos.

La del revolucionario converso á la reacción.

Ha tenido un fin digno de su pasado.

# LOS PRESUPUESTOS PROVINCIALES

(Suma y sigue)

Quisiéramos poder juzgar de los presupuestos aprobados por la Corporación provincial para el ejercicio próximo de 1900,
pero, como no han sido todavía publicados,
nos ocuparemos de los del 1899 á 1900, en
sentido de labor preparatoria, y ya que los
padres provinciales habrán probablemente
ejecutado la misma tarea, antes de prestar
su voto á esa obra financiera, porque siempre cuesta trabajo suponer que se llegue á
votar inconscientemente, esto es, sin saber
lo que se vota, como no sea saber que con
aquel sufragio queda complacido y satisfecho cualquier cacique del lugar.

Ahora bien, y á un lado juicios prematuros, permitanos el señor Llorente, que á él
le dediquemos estas líneas, porque como es
de la casa, ó está por razón de su cargo
ocupando el sitial ese de Presidente, y dicho sea en términos generales, él sabe hacer números y presupuestos, cual ya quedó
demostrado siendo Alcalde, mejor que nadie habrá de comprendernos.

Cortes, estas no se abran: como probable es también que no lleguen á discutirse los catallorente, tome usted un ejemplar del Bolepítulos matrimoniales, por dos razones: tín Oficial de 2 de Agosto de 1899, abraló

# 100 PEQUEÑAS INDUSTRIAS.—G. ESCUDERÔ

es más que suficiente para el normal y perfecto desarrollo industrial de la gallina.

Respecto a sus productos, se suele establecer la afirmación de que todo en la gallina es de provecho; los ricos huevos, su apreciada pluma, su exquisita carne y su escremento, cuatro veces mejor que el de cuadra, son las materias que produce.

En todo gallinero, pues, debe comenzar la explotación por los huevos, y por el escrementó; y cuando el ave se hace vieja ó se cansa de poner, se ceba y vende la carne aprovechando su pluma.

Y es más que probable, seguro, que calculando el consumo que pudiera hacerse de gallinas en la provincia, la creación de un gallinero por lo que á la misma hace, no diese resultado práctico, pero puesto en relación con mercados exteriores, el resultado se puede afirmar como seguro.

Según referencias que adquiero, una explotación en este sentido se halla establecida de un pueblo y finca próximos á Soria que dicen titulan el Parral ne Golmayo, y de la que en vista de los datos que me han suministrado, de tener las aves en un gran corral, si el propietario la reforma un poco y trabaja el negocio con fe y ahinco no dejará de obtener buenos resultados en el mismo.

También me consta que un industrial del pueblo de Garray posee excelentes gallinas de raza española extremeña, cuyos huevos son casi dobles á las que ponen las gallinas ordinarias y cuyo tamaño es doble también que el de las mismas.

unar far ser economicos en los rendios, el procedimiento descrito

LA REGION SORIANA

a que sa venta sapone, como por la de los prafactos que de

97

### CAPÍTULO IX

Gallinas.—Incubación.—Huevos.—Gansos y Patos.—Gallinaza.

Cuéntase en la provincia de Soria un sinnúmero de gallinas, es fácil pasen de un millón, y no obstante la existencia de tan crecido número, su explotación industrial puedo afirmar que es desconocida.

Con vista de los precios que la gallina alcanza, en demasía barata, creo que por dos medios podría obtenerse una explotación de píngües resultados,

El primero, meramente comercial, se explotaría trabajando la exportación del articulo en un periodo corto de dos á tres años, mediante la compra de gallinas en todos los pueblos de la provincia y su traslación para la venta á los grandes centros donde su consumo es inmediato. Digo que en un periodo corto porque tan luego la demanda creciese, la oferta había de ser difícil, por en le su adquisición, y habría un momento en que apercibidos del gran consumo, alzarían los precios, estos llegarían á colocarse en condiciones de desventaja y la industria por fuerza habría de cesar.

El segundo procedimiento, si ha de seguirse, precisa explotar esta industria en grande escala, ó lo que es igual, disponiendo de un buen número de aves en lugares y parajes adecuados.

A tales efectos, habríamos de sustituir los tipos esencialmente pequeños y degenerados que se crían en los gallineros caseros de la provincia por otros de rendimientos mayores, así por por la págida 3, columna 3.ª y lea con nosotros donde dice:

«Hospitales provinciales.»

Si después de leídos aquellos conceptos, suma usted para saber á cuanto ascienden, obtendrá las cifras siguientes:

Los gastos del hospital de Soria

fueron presupuestados en. . . 41.592'50 

.isnoisen auto v arbitard atla 72.625'00 - For lo demás, nobleza obliga a respetar

Y si quieren nuestros lectores saber que número de enfermos es el que dice el presupuesto que existen permanentes, queda. rá satisfecha su curiosidad con leer las cantidades que siguen y que de allí tomamos.

En Soria. . . . . . . . . . 70 En Bargo de Osma. . . . . 40 En Agreda...... 20

Mas, ¿de donde tomaron esas cifras? ¿Es que por ventura los presupuestos se hacen - á ojo de buen cubero y se formulan á capricho?

Así parece que resultan hechos los del actual ejercicio, Sr. Llorente, y de ello quedará igualmente convencido, con solo leer la siguiente curiosa estadística que formamos con datos numéricos tomados de los Boletines oficiales.

Número de enfermos existentes en los Hospitales provinciales, en las fechas que se indican de 1899, loreje le araq latenty

de los del 1899 & 1900,	Soria.	Burgo.	Agreda.
7 Enero	50 58 55 57 52 48 59 59 57 57 57 57 57 59 39 38	41 40 39 40 39 41 38 36 36 36 37 37 37 39 38 35 37	25 38 30 25 24 26 26 21 23 23 24 26 26 21 23 24 26 21 25 21 23 24 26 21 25 21 25 21 25 21 25 21 25 21 25 26 27 27 27 27 27 27 27 27 27 27 27 27 27
14 Septiembre	39	35 37 37	14 0 15 15
13 Octubre 21 id 9 Noviembre	44 46	32	14
7 Diciembre	49 44 55	33 34 23	18 33
rode canas profestin asoci scod un ejemplar del 200	1215	872	538

Fácilmente se obtiene el término medio de los enfermos permanentes en cada uno de los hospitales, con solo dividir la suma total por el número de sumandos.

De donde resulta Sr. Llorente, una convirción matemática, asaz profunda y que es así:

En Soria. . . . . . . . . 51 

O lo que quiere decir que por lo que respecta á Soria, se grava el presupuesto en 19 plazas, para el Burgo 4 y para Agreda en 2 menos.

Volviendo á buscar en los números, lo que suponen estos aumentos se tiene, que se presupuestan de más. mo obasitotim

En Soria 19 enfermos á razón de 594 pesetas 21 céntimos uno. . 11.289,99 En el Burgo 4 enfermos á 492 pesetas 25 céntimos..... 1.969,00 of pais, subre of que sun posu In I divid arrong all ob seromod 213.258,99 Y en Agreda 2 de menos á pesetas 567'12... sel no nomeogo son 1.134,24 a la que se avmarán la de todos les elemmeb v langed Total. . soy 1 stop see 12:124,75 gash is Trente de la reacción y el desp

Y no terminamos aquí. ¿Pudiera decirnos el señor Llorente, que razón existe para que en Soria cueste cada enfermo 594'21; en Burgo, 492'25 y en en Agreda 567'12?

No nos explicamos la causa de esas diferencias, sino es por razones de la política interior que se acostumbra á seguir por esta tierra, donde todo se pospone con tal de que queden satisfechas las aspiraciones personales, omaide an airsm--ainteng

Y refiriéndonos según expresábamos en principio á los presupuestos corrientescuyo ordenador de pagos es el señor Llorente-pueden nuestros lectores seguir juzgando de la obra económico administrativa provincial.

GERARDO ESCUDERO.

praid exemp to commence the bread bread

En el «Boletín Oficial», correspondiente al día de ayer, miércoles 24 del mes que cursa, número 128, leemos lo siguiente, tres veces suscrito por el fusionista (?) y Presidente de la Asamblea, señor Llorente.

Diputación Provincial de Soria.

Contaduría.=Mes de Septiembre de 1900. Distribución de fondos por capítulos, formada en cumplimiento de la regla 2.2 de la Real órden de 31 de Mayo de 1986 para satisfacer las obligaciones del presupuesto de la provincia en dicho mes.

Administración pro-3.744 79 vincial 2.º Servicios generales... 1.062 50 3.º Obras obligatorias.... 62 50 4.º Cargas. ... 25 57 5.º Instrucción pública... 15.900 47 6.º Beneficencia..... 19.372 07 7.º Corrección pública . . . 1.135 66 216 66 8.º Imprevistos..... 1.212 50 12. Gastos obligatorios. . . 13. Resultas . - . . . . . . . . . . 12.000 00 Bidens Total ..... 54.732 72

Soria 26 de Septiembre de 1900.-El Contador J. de la Gándara.—V.º B.º El Presidente R. Llorente.-Diputación provincial 3 de Octubre de 1900.—Aprobada.—El Predente, Román Llorente.»

Tan luego leimos la anterior distribución se nos ocurrió compulsarla con el presupuesto á que hace referencia, y vimos que arrojaba aquel suma la de 350.093'09 centimos por gastos, y por consecuencia la dozaba parte, creemos que sea, en lo que atañe á cada mes, 29.174 pesetas con 42 cénpora dofender su gestion an vida. .somit

La distribución, según la R: O. de 31 de Mayo de 1886, debe hacerse por Capítulos, luego parece evidente que á cada uno debe corresponderle al mes, la dozaba parte de lo presupuestado para el año.

Esto sin contar, conque el presupuesto del año corriente (B. O. 2 de Agosto 1899) conta solo de los capítulos 1 al 8 y del 12.

Pero no está, ni radica ahí nuestra curiosidad, pues habiéndonos fijado en el capitulo 6.º Beneficencia, observamos que se consignan 19.372 pesetas 7 céntimos que suponen al año 232.464'84 pesetas no habiendo presupuestadas mas que 196.464 pesetas 85 céntimos por este concepto.

De manera que..... bueno, que cada vez estamos más convencidos de que el senor Llorente referido, es acreedor por el cargo de ordenador de pagos, á un voto de gracias, por sesión y por unaniminad en cada una de las que celebre la Asamblea.

Mas si los pueblos que votan, y si esa otra asamblea de Secretarios fuesen capaces de teer primero los boletines, y después estas líneas-y ustedes perdonen la modestia-con toda seguridad que quien más. quien menos, antes de votar, pensaría sino era mucho mejor estarse en su casa, á tener despues que leer y tragarse ciertas cosas.

Pero el mundo es como Dios lo ha hecho y mientras el cuerpo electoral no reuna otras condiciones y la opinión no se preocupe algo más de le que hoy no hace caso. las elecciones-salvo contadas y honrosisimas escepciones-servirán para proporcionar al periodismo únicamente, frutostansa. brosos como los de que vamos haciendo relación.

XX...

habs on some ca son

Punto menos que imposible se va haciendo la vida, si bien se considera el fabuloso precio que alcanzan los artículos de primera necesidad.: ob soubilog solid :mi) y

Esa es la voz general, oida constantemente salir de labios de todos.

El pan á 0,35 céntimos kilo, 6 0,36 por medios kilos; los huevos á 1,50 pesetas la docena; las patatas á 0,15 céntimos las dos libras; el vino à 0,20 y 0,25 céntimos el cuartillo; la carne á 0,80 céntimos medio kilo, el aceite á 72 reales arroba, etc., etc., son bastantes datos para juzgar de la carestía delos referidos artículos, y de la aflictiva situación de las clases sociales trabajadoras, por que mientras los precios de los artículos suben como la espuma, los jornales y los sueldos, no aumentan, en todo caso dismi-

Es decir; lo que ayer costaba como uno, cuesta hoy como dos, y no habiendo sufrido aumento los medios de vida, esta se hace cada dia mas difícil.

Demasiado comprendemos que al elevar el comercio los precios, será porque ellos sufren también aumentos en fábricas y almacenes, é inútil es pretender buscar en el afan de lucro de estos últimos, las causas de la carestía. No estan ahí. El comercio de buena é marca sus precios en relación con su política, famisicos projuladores de sus

### 98 PEQUEÑAS INDUSTRIAS.—G. ESCUDERO

lo que su venta supone, como por la de los productos que de ellas se derivan.

Las gallinas de Hondan, criadas con gran éxito en Francia, departamentos del Sena, Galois y Oise; las de Fleche, las de Crevecour normandas, las inglesas de Dornig, los holandesas de Padua y de Hamburgo, con algunas razas españolas selectadas, pueden servir de modelo.

Y como quiera que el bueno ó malo resultado de una empresa industrial de la clase de la que me ocupa, pende no solo de la gallina si que también de las del de circuito en que mueve, precisase conocer cuanto compete al establecimiento de los gallineros.

Con el fin de que las gallinas no formen grandes colectividades que perjudican su natural desarrollo y producción, y hacen desmerecer los caracteres típicos de las razas, es conveniente que en vez de cerrarlas en corrales ordinarios, se formen parques campestres de diez, doce 6 más departamentos, tantos como sean necesarios en relación al número de aves, en la forma que hace suponer el plano adjunto figura 20.º que reproduzco.

Este ingenioso sistema de gallineros, sué ideado por Ch. Jacque y permite que su instalación se haga en cualquier región, y que con una superficie de 800 metros cuadrados se puedan formar hasta diez y seis parques, de tal modo dispuestos que todos estén relacionados, y ninguno tenga comunicación con los demás.

Para que las gallinas no puedan comunicarse, se harán las cercas de empalizadas de dos metros á dos metros y medio de altura y toda su construcción al par que rústica y sencilla, será sólida y á cubierto de cualquier golpe de mano, de los animales y de los hombres aficionados á lo ageno. La mejor cerca será LA REGION SORIANA

en tal sentir, de troncos verdes de sauces, chopos recogidos de las mondas que agarrarán fácilmente, dando brotes que se enlazan y cruzan entre sí. No obstante las empalizadas de las cercas pueden también hacerse de modo más sencillo con tablas.

Los gallineros propiamente dichos, ó sitios de pon y de refugio de las aves se constituirán de modo que la orientación de las salidas coincida con el Este 6 Sur, en estos climas, siendo sólidos, bien cerrados, amplios y de fácil ventilación.

El modelo de la figura 21 tiene la ventaja de hallarse aislado del suelo, circunstancia que en este país es más de apreciar por las grandes humedades que en ciertas épocas suelen fijarse en el

om paí: le obralmoleo em congres sidadoro sup alm es / ob mos Conviene también levantar cuando los cerrados son hechos con tablas, tinglados rústicos donde las gallinas se guarezcan de los elementos agua ó calor, en vez de hacerlo en los gallineros.

neros.

Como accesorios indispensables de todo gallinero en explotación citaré los nidales amplios y capaces situados en los puntos más altos y oscuros del gallinero. Los comederos abiertos ó cerrados, los bebederos de sifón recomendables porque la gallina bebe el agua siempre limpia y pura que de otro modo enturbia é impurifica; y en su defecto los bebederos ordinarios rectangulares ó de disco.

Con ellos y con un buen muladar y montón de arena, quedaría en debida forma establecida esta industria.

Hanse también ideado gallineros modelos llenos de minuciosidades y detalles para explotar la gallina, no ya en grande si que en grandísima escala, pero como á mi modo de ver y de apreciar el sentido industrial debe buscarse en concepto de primer factor económico en los medios, el procedimiento descríto

las alzas y bajas de los artículos de consumo y de la tributación.

Las causas están en el acaparamiento abusivo y en el comercio abusivo.

Uno y otro son los factores primordiales de ciertas alzas, en ciertos artículos, que no tienen justificación racional.

Por ejemplo, y refiriéndonos á las ventas por menudo.

Las patatas que cuestan en el mercado al por mayor á 0'95 y una peseta, ¿existe razón que explique el porqué :e venden en plena cosecha á 0'15 céntimos las dos libras ó 1'86 la arroba?

Y á este tenor otros artículos del más in mediato consumo:

Mas si las causas están principalmente no ya solo en lo muy gravadas que se encuentran la agricultura la industria y el comercio, si que en los abusivos acaparamientos para dentro y fuera de la capital, cosa, que no deben ignorar nuestras autoridades, en su mano está también poner coto al tráfico abusivo, ejercido con beneficio de los menos y con perjuicio de los más, y en evitación de que más tarde pue lan desarrollarse sucesos lamentables y alteraciones de órden público; por escasez en metálico para cubrir las primeras necesidades y abundancia de hambre.

La autoridad, cuyo deber es velar por el bien de sus subordinados, se halla pues en el · caso de adoptar medidas en pró de los intereses generales de la clase consumidora, sin perjuicio de la comercial.

Y este remedio se impone pronto pues como enprincipio decimos, la vida se va poniendo punto menos que imposible; no está lejano el momento en que se deje sentir el hambre en muchos hogares de esta ciudad y provincia y es sabido que cuando los pueblos sienten tan horrible necesi lad no son los momentos más oportunos para remediar aquello que pudo hacerse más oportunamente.

El que prevee, evita, y á ese fin encaminamos derechas estas lineas cerca de nuestras autoridades.

(Serán atendidas?

# oro preunos haitarán tegoramente su deci-

(Vuelven à aparecer platicando el Celipe y la Niceta.) 2002 ( & sizez al na 1000 of a a Esto no pué siguir asina Celipe, que ya

Et premio mayor de la primera clase es da Mar-

me voy yo cansando de que toa tu vía estés aporriao dale que le das á la suela, sin que haiga pa ti ni un voto de esos de gracias. - Es custión de suerte quería Niceta y yo también voy sintiendo ciertas emulaciones, y sobre to ques lo que me digo pa mí mesmo; itantos merecimientos como esos tengo yo adquiríos! porque dimpués de tó profesión por profesión, como no sea por el lucro, me paice á mí que resulta más limpia la mia.

Los deos te sian puesto una miaja é negros, Celipe y con algunas callosiaes, lo eual que no mi resulta, pus si por una casualiá quiés algo, tiés que alimpiarte las Estado, como tambiém en el prospectionism

el -¿Es que no se les conoce á los otros las suciedaes de cuando trebajaban como yo en artículos parecios?

- Ni pizca, hijo, ni pizca.. Cualquiera diría que en toa su via no se las han ensuciao con cosas puercas, de puro limpias que directamente lo más pronto peneral asl sarogs

-Lo creo, por cuanto que tu lo icas, pere pa mi que hay manchas que siempre dejan güellas Niceta. ¿Estamos?

-Como estar si questamos Celipe, pero es preciso que te aprepares pa dejar estos

-Me paice á mí que lo ques por agera los tiempos están medianos y con eso de la caida de tan mala manera, si le guipan á uno con pritensiones está dimpuesto á que

le tomen por el propio Silvela, disfrazao de ambulante.

-Esas son meticulosiaes. ¡Tu déjate de esos pensamientos y échate ancia la vida póblicz, que pa mí que Silvela no guelve, que los que güelven.....

-Güeno Niceta ¿Y á que quies caspire? -Lo menos Celipe que yo quió que seas, es gobernaor de campañillas.

-Va á resultar el cargo de mucho ruido y te vas á marear con el sonio Niceta.

-Pa chasco Celipe que yo sufra alipotimias. Eso se quea pa las que se les suben los humos á la caeza de puro enfatuás.

-Y otra cesa se mianda por el cuerpo Niceta, si es que quiés que yo me edique á la gobernación.

-¿El qué Celipe?

-Cabrá ca cepillarte una miaja no vayas á paicer con los trapos una vendeora é frutas secas y conservas.

-Si no es mas queso me acepillaré.

-Güeno y tamien tiés que deslustrarte algo en el dicir.

-Eso no le hace. Pa esas cosas no se nesecita tanta presopopeya en la lengua.

-¡Ay Niceta que me paice que estaríamos mejor dándole al tirapié!... porque ya sabes que ice el refrán «zapatero.....»

-Has nacío pa ochavo Celipe, me convenzo.

-No te extravíes Niceta y riflexiona que eso de gobernar es mu grave.

-Eso sigún y conforme. Tu con hacer lo que otros....

-Tiés razón.

-Pus entonces mañana mesmo te prisentas y pides pa gobernaor. ¿Estamos?

-Estamos; sea tu goluntá Niceta. -¿Y diremos á veraniar?

—Tamién.

- Y dimpués?

-Dimpues; al salaero si te parece.

### Historia est verus testis temporum; JUN VILLELIS ELC.

(CICERÓN.)

El Tiempo. Ese monstruoso, el gigante de talla incomensurable que no da punto de reposo á la segur en su diestra empuñada, blandiéndola contra personas y cosas, al que nada arredra ni nadie puede conquistar ó vencer, mostrándose siempre impávido, invariable, lo mismo ayer que hoy, hoy que mañana, mañana que al otro, asemejándose no más que á la idea de lo infinito, al mar sin orillas, á ese oasis en el que á pesar de su horizonte no ha sido aun posible á la Ciencia fijar sus confines, que todo lo altera y lo muda para desempeñar su fin, su triste é implacable destino, que es el de fiel ejecutor ó verdugo encargado de hacer cumplir la ley inexorable de la Naturaleza «de que todo lo que nace mueres.

¡Pobre humanidad, cuya existencia está á merced de ese Saturno devorador de su propia generación! ¿Para que te afanas desde que vienes á la Creación, si á tus trabajos, si á tus obras está ya previamente señalado breve y perecedero fin ....?

Engolfado, digámoslo así, hallábame yo en estas reflexiones, sugeridas por multitud de recuerdos de mi adolescencia, que en confuso tropel habían, de momento, asaltado mi mente, y sintiéndome por ello transportado en cuerpo y alma á la tierra adorada que me vió nacer, quise, á la par que desvanecer de mi espíritu aquellas tan desconsoladoras ideas, solazarme con otras más placenteras de mi juvenil pasado y para lograrlo ocurrióseme la de sacar como lo hice, de mi librería, un legagito que contiene varios ejemplares de una publicación o revista que comenzó ha tres lustros poco más, y el cual guardo con más cuidado y con tanto ó más cariño que guardar puede la célebre Patti, el cofrecillo do engierra todas las alhajas con que se adorna cuando canta «La Traviata», y que es

transportado á su camarín vigilado siempre, á su ruego, por dos ó tres agentes de la autoridad y representar aquellas un fabulosa suma. En la porta la de dicha publicación se leen estas palabras «Recuerdo de Soria».

Con la lectura no más de uno cualquiera de los números que de ella van publicados, inúndase el alma de todo buen soriano, de inefable dicha, siente acrecentarse su entu siasmo al considerarse hijo de aquellos nobles y heróicos numantinos sus antecesores, que dieron á la patria ejemplo tan grandioso de valor y de virtudes cívicas, y no puede menos de exclamar al terminar aquella, cual exclama al verificarlo el que estas líneas escribe: Bendita sea mi tierra y benditos séan todos y cada uno de los sorianos que con su erudición y talento han escrito sus páginas y dado vida á esa recopilación literaria de cuantas grandezas atesoró y desdichas que hubo de experimentar aquella desde los tiempos primitivos, ocupando el primer lugar entre ellos, el que colocó la primera piedra de tan grande obra, el nunca bastante llorado don Nicolás Rabal, merecedor de que se perpetúe su memoria, de modo ostensible é imperecedero, aunque no haya menester, cual acontece á todo verdadero sabio, por habernos legado su bien escrita Historia de Soria.

Con ambas publicaciones en la mano que me sirven de antorchas luminosas para buscar la oscura mansión donde habita ese á quien llamo en las primeras líneas, «gigante y monstruo», le dirigiré, á su encuentro estas ó parecidas palabras: «Toma y lee: > reconoce al testigo presencial que me ha relatado todas tus hazañas y que dá vida inmortal á todas tus víctimas: la Obra de destrucción á que te dedicas, es esteril-

é infecunda.

JOSÉ DE AGUAYO Y FITÓN.

Madrid y Septiembre 1900.

su precio con gran ventaja contra la

Suscrita por la distinguida señora doña Carmen Ibarra, Vicepresidenta de la Asociación de la Escuela Dominical, hemos recibido atenta tarjeta invitándonos á su inauguración que tendrá lugar en el local que ocupa la Elemental de niños el próximo domingo 28 de los corrientes, á las cuatro de Le tarde, toyeth alles tarde, la tarde.

Damos gracias á la referida señora por su defenantos antededentes sean necesarios, respectaion

v motores Vriesland v condiciones.

En la sesión celebrada el mártes por el Ayuntamiento y Junta municipal, se acordó por mayoría el nombramiento de D. Santiago Ruiz Lería, para el desempeño del cargo de Farmacéutico de la Beneficencia municipal.

Felicitamos al señor Ruíz Lería.

En los primeros días del próximo mes de Noviembre tendrá lugar en la villa de Almazán, la renombrada feria de los Santos.

Con el fin de facilitar la afluencia de viajeros sabomos que por la empresa del ferrocarril se disponen billetes especiales á precios adecuados.

spar, del mismo, gopo, situada en

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y Cía. Banqueros y Expendeduría general de loteria de Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Dicha casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quier lo pida.

Parece ser que por el Sr. Ministro de Instrucción pública, se están haciendo estudios con vista de los programas de las Escuelas de Comercio, para llevar á cabo ó plantear la reforma en los estudios de la Carrera de Comercio. za de Herradozze, 14. – SORIA

El miércoles contrajeron sagradas nupcias en la iglesia de San Clemente, la Srta. doña Consuelo Carrillo Santa Pau, hija del difunto Marqués de la Vilueña, y el Ingeniero de Montes don Nicolás G. Cañada.

Hemos recibido el último número de la Revista Pericial Mercantil, que se publica en Madrid.

Entre los trabajos que componen el sumario del expresado número, figura el programa para las próximas oposiciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos y las contestaciones al mismo.

Por el Juzgado de instrucción de este partido se prosiguea con actividad los trabajos encaminados al esclarecimiento del horrible infanticidio que tan preocupada tiene á la opinión pública, y sin que hasta la fecha, según informes, se haya logrado el descubrimiento del autor ó autores de tan execrable delito.

## "El Mundo Latino,,

El próximo día 30 se publicará el número 9 del quincenario precursor del gran diario que verá la luz pública el día 1.º de Enero de 1901.

El Mundo Latino, es la publicación de mayor tamaño que se conoce en España y la de mayor circulación en la península y en el extrangero

Organo de los interes de la raza latina de ambos mundos, publica además ediciones en Francia, en los Estados Unidos y la República Argentina.

Por su tamaño, texto, grabados y esmerada ejecución es el más barato de todos los periódicos.

De la importancia de esta publicación se juzga leyendo el número 8.º extraordinario conmemorativo del descubrimiento de América, que es una verdadera joya literaria de inestimable precio, and det andell

El Mundo Latino, cuesta 0,15 centimos ejemplar, pudiendo dirigirse para su admisión al vendedor de periódices Elias Peña, (a) El Ciego.

### LA DIGHA

La luna te iluminaba: Yo miraba 101102 0VIIO ATu belleza con amor; 9 11010 8 183 Y en mi espíritu no había, Alma mia,

Ni zozobra ni dolor.

Estreché la blanca mano, Que tu en vano Procurabas ocultar: Y en la luz de tus pupilas, Intranquilas,

Vi dos lágrimas brillar.

Luego tu serena frente Suavemente A mis labios acerqué: Y al lograr mi dulce empeño, Vi... que sueño Hasta tu existencia fué.

TEONOR RUIZ DE CARABANTES.

# Confiteria y Cereria, equo tambié

one me infinite con sus visitas toda

Venta de bellotas para el engorde y cebo de cerdos y ganados, en buenas condiciones por su calidad y economia.

Darán razon en la administración de este periódico.

SORIA: Tip. de P. Rioja-1900.

á prima fija contra el incendio, el rayo, las coseches, las explosiones de gas y de dinamita, aparatos de vapor que explique el porqué e venden en plena.

El seguro contra incendios es siempre un acto de previsión que pone á cubierto por una módica cantidad anual de un riesgo grave.

Los Seguros dotales, en la forma que LA URBANA los practica, son el medio más perfecto de que un padre de familia ó el protector de un niño puedan constituir un capita aunque la muerte prematura del contratante interrumpa el pago de las primas.

Como dato el más elocuente de la potencia financiera de esta Compañía puede citarse que sus acciones emitidas con un desembolso de 250 francos alcanzam una cotización media de 5.300.

"ONLY OPHINGS IN THE

exe le ne y shrenineg si ne noissi

Para suscripciones y toda clase de informes para el Seguro, dirigirse á

# mano esta también poner coto al-

land retained a mayor, 2, SORIA minimized

DIRECTOR PARTICULAR DE LA COMPAÑIA EN LA PROVINCIA Ó LOS SUB-AGENTES

Capital 1.500.000 pesetas

Este gas no tiene rival en instalaciones particulares, villas, hoteles, talleres, fábricas de vidrio, de conservas, ciudades, ferrocarriles, casas de campo y de labor, teatros, cafés, etc., etc., situadas donde no hay alumbrado público, pudiendo luchar por su precio con gran ventaja contra la electricidad, el petróleo, el gas ordinario y el acetileno; teniendo además la de no presentar los peligros de estos últimos.

UNICO REPRESENTANTE EN SORIA

JOSÉ MORALES ESTERAS, calle Mayor, 2,

cuyo señor facilitará cuantos antecedentes sean necesarios, respecto á instalaciones, precio de los aparatos y motores Vriesland y condiciones.

# "La Campana de Tardajos,

Confiteria, Cereria y elaboración de chocolates á brazo. 29, Collado, 29, SORIA

El dueño de este establecimiento ha tomado á traspaso la antigua y acreditada casa de Don Nicanor Gaspar, del mismo ramo, situada en la Plaza de Herradores, número 14: con objeto de ser más cómodo á los numerosos clientes y á todos en general, desde esta fecha encontrará el que me honre con sus visitas todos los artículos concernientes al ramo de Confiteria y Cereria, como también cuantos encargos se hagan, serán servi dos con economía; sabido es que mi ánimo es el de beneficiar al públicoque tanto tengo que agradecer, así que, parroquianos: no os olvideis de La Campana de Tardajos, sin dejar la Sucursal, Plaza de Herradores, núm. 14.

NO OLVIDARSE

66

Collado, 25.—Sucursal, Plaza de Herradores, 14.—SORIA

HORI - Motola Tab Air Table

la iglesia de ban Clemente, la Site, doda Consuelo

Carrillo Santa Pan. hija del dinipro Marques de la

Villagilla, y of ingeniero de Alontes don Arcoins G.

### CALEFACCION POR PETROLEO

Caloriferos marca «DITMAR» BUEN CALOR, PCCO CONSUMO

Precio 15 pesetas uno

### COCINAS PORTATILES

Uno y otro son los lactores primordiales

I a este tenor otros a tiendos del más to

no deben igsorar necelras amo dades, en an

abusivo, ciercido con beneficio de la

mediate consume:

Economía, comodidad, prontitud y aseo Cocinillas para campo, viaje, cacerías etc., á precios excepcionales.

De venta en todas las buenas lampisterías, ferreterías y bazares de la provincia.

Invitación para participar á la próxima

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premie 300.000 1 Premie 200.000 1 Premio 100.000 1 Premio 75 000 2 Premios 70.000 eldroeiqui è eterd de Premio nev ò nointe e & Mil e 65.000 60.000 55.000 nionomize 2 Premios á M. 50.000 o nobeloveh Premio 40.000 30.000 1 Premis 20.000 16 Premios á M. 10.000 56 Premios 5.000 102 Premios 3.000 1.500 1.000 1.030 Premios 300 169 20.968 Premios 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

onando canta «La Traviata»,

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58,890 billetes gratuitos importa

ó sean aproximadamente

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos-los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000; de la segunda 55.000; asciende en la tercera á 60.000; en la cuarta á 65.000; en la quinta á 70.000; en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200,000 Marcos, etc. Hor sup an objection of you am

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectives importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado. Lagania amagog lando

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10. 1 Billete original, medio: Pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también en el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituído. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Noviembre de 1900

eup à olsengmin àtre sensionerir que onn

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.